

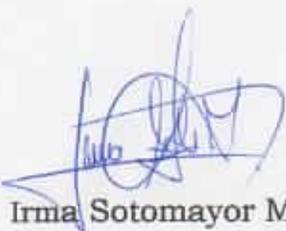
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IRMA SOTOMAYOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y nueve días del mes de Marzo del 2013, siendo las nueve horas, y en el domicilio social de la compañía, ubicado en la calle Agustín Cueva 7-41, de la ciudad de Cuenca, se reúne la Junta General de socios de IRMA SOTOMAYOR CIA. LTDA., junta que ha sido convocada mediante citación escrita dirigida a todos y cada uno de los socios, cuyo tenor es el siguiente: Cuenca, 14 de Marzo del 2013 Sr. Bolívar Buestan Socio de la Compañía IRMA SOTOMAYOR CIA. LTDA. Ciudad.- De mis consideraciones: Por medio de la presente me permito convocar a usted, a la Junta General de Socios de la Compañía IRMA SOTOMAYOR CIA. LTDA. a llevarse a cabo el día Viernes 29 de Marzo del 2013 en el local de la Compañía ubicado en la calle Agustín Cueva 7-41 y Padre Julio Matovelle de la ciudad de Cuenca a las 9h00. Dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía. El punto que será tratado en el orden del día de la Junta a realizarse será el siguiente: **1.** Informe de labores de Gerencia período fiscal del año 2012 **2.** Aprobación de Balances y estados Financieros período fiscal del año 2012. Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los señores socios a partir del 11 de Marzo del 2013. La presente tiene el carácter de primera convocatoria, se ruega a los socios puntual asistencia. Atentamente, Sra. Irma Sotomayor Montero Gerente.

Preside la sesión su titular Ing. Jorge Medina Sotomayor y actúa como secretaria la señora Irma Sotomayor Montero.

Se encuentran presentes los socios Ing. Jorge Medina Sotomayor, propietario de ocho mil participaciones sociales, equivalentes a ocho mil, 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, que representa el ochenta por ciento del capital suscrito y pagado, y el Sr. Bolívar Buestan Sevilla, propietario de mil, 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, que representa el diez por ciento del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum necesario con la presencia del noventa por ciento del capital suscrito y pagado.

Instalada la sesión, se procede a tratar el primer punto materia de la convocatoria **1.** Informe de labores de Gerencia período fiscal del año 2012: El señor Gerente procede a dar lectura al informe de labores presentado por la gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce, el mismo que es aprobado por los presentes sin observaciones. **2012 2.** Aprobación de Balances y estados Financieros período fiscal del año 2012 La señora gerente auxiliada por el contador de la empresa procede a dar una lectura explicativa de los movimientos económicos y los resultados financieros correspondientes al ejercicio económico por el año 2012. Luego de algunas precisiones los balances y estados financieros son aprobados por el 100% del capital representado en la Junta. Habiéndose agotado el orden del día, el señor Presidente concede unos minutos de receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez reinstalada la sesión es aprobada por los presentes, firmando para constancia el Presidente, el Socio y la Secretaria que certifica, con lo cual y siendo las diez horas se levanta la sesión.



Irma Sotomayor M.

Secretaria



Jorge Medina Sotomayor

Presidente



Bolívar Buestan

Socio